

Colapsa el sistema de consulta de las multas en el Edomex

Por: Nicolás Gochy El sistema que colocó el gobierno del estado de México para poder verificar la existencia de las foto multas por parte de los automovilistas colapsó este lunes luego de que cientos de usuarios accedieran al mismo para tratar de definir su estatus en cuanto a las multas que se les han mandado. La dirección electrónica <http://denuncia.ces.gob.mx/ConsultaInfraccion/index.xhtml> y que es la página oficial para realizar este procedimiento simplemente aparece como no disponible. Además cientos de usuarios de la red social Facebook han comenzado a narrar sus experiencias a través de diversas páginas como la de Tráfico carretera México Toluca donde una persona refiere estar en el centro de servicios administrativos y el encargado del área de infracciones solo les dice que el problema no es de ellos sino de la empresa que opera el sistema. Uno más refiere que las propias autoridades del centro de servicios administrativos le comentaron que por este día no han tenido sistema por lo que ni siquiera en estas instalaciones ha sido posible el poder dar la atención. El problema se agrava pues cuando los automovilistas quieren cumplir con el procedimiento de verificación vehicular les están negando el servicio porque alegan que la unidad tiene infracciones.